

La suspensión de pagos del Ministerio de Defensa

Pere Ortega – Centre d'estudis per a la Pau JM Delàs

La ministra Carmen Chacón ha dicho públicamente que el Ministerio de Defensa por falta de liquidez no puede hacer frente al pago de 26.692 millones de euros correspondientes a los 19 Programas Especiales de Armamentos (Peas) comprometidos con diversas industrias. El secretario de estado de su Ministerio, Constantino Méndez, fue más lejos, y en su comparecencia ante la Comisión de Defensa del Congreso (6/10/2011) afirmó que “no deberíamos haber adquirido sistemas que no vamos a usar, para escenarios de confrontación que no existen y con un dinero que no teníamos entonces ni ahora”. Sorprendente, pero claro y llano, el Ministerio de Defensa se encuentra en suspensión de pagos. No tiene recursos suficientes para hacer frente a los grandes programas de armamentos y como se tendrán que renegociar con las industrias militares y aplazar sus pagos, el mismo Ministerio avisa que la deuda se incrementará de manera importante. Los técnicos del propio Ministerio han hecho una proyección para el año 2015 con un importe final de la deuda que ascenderá a 36.876 millones €.

Estos hechos pueden sorprender a quienes no hayan seguido de cerca el proceso de los grandes proyectos de armas (Peas) del Ministerio de Defensa, es decir, la inmensa mayoría de la opinión pública, pero no a los expertos, tanto del propio Ministerio de Defensa como de quienes, como desde el *Centre Delàs*, nos dedicamos a analizar el gasto y las inversiones de Defensa.

En realidad este embrollo empezó en 1996 con la llegada al gobierno del Partido Popular, que inició proyectos militares de nuevas armas y continuó otros puestos en marcha en la etapa anterior por el gobierno del PSOE. Estos grandes programas de armamento eran los aviones de combate EF-2000, las fragatas F-100, los carros de combate Leopard y Pizarro, y los helicópteros de combate Tigre. A todos ellos pronto se sumaron los aviones de transporte A400-M, los submarinos S-80, diversos buques de guerra, el Obús de 155mm, más los misiles, torpedos y sistemas de comunicación asociados, llegando finalmente a un total de 19 Peas. Todo ello ocasionó que los compromisos de gasto hasta el año 2025 con las grandes industrias militares españolas (EADS-CASA, Navantia, Santa Bárbara, Indra, ITP, Eurocopter...) alcanzaran la cifra de 40.000 millones €, de los cuales a finales de 2010 tan sólo se habían satisfecho 4.267 millones.

Estas enormes inversiones no podían llevarse a cabo sin incrementar de manera importante el presupuesto militar. Esto, evidentemente, tenía un elevado coste político para el PP, por el hecho de iniciar un nuevo periplo aumentando considerablemente el gasto militar, lo cual no sería bien acogido por la opinión pública española. La solución la encontró la Gerencia de Cooperación del Ministerio de Defensa mediante una fórmula de ingeniería financiera, que consistía en conceder préstamos para I+D desde el Ministerio de Industria a cero interés a retornar en 20 años por las industrias militares a cuenta de las compras de armamentos. Se firmó un convenio entre ambos ministerios (Industria y Defensa) según el

cual Industria adelantaba el dinero en concepto de I+D que las empresas devolverían a Defensa cuando ésta llevara a cabo el pago de las armas.

De este modo se conseguían dos propósitos: primero, no incrementar en demasía el gasto militar del Ministerio de Defensa, y, segundo, que la industria militar viera satisfechas sus demandas de ayuda para financiar la investigación y desarrollo de los nuevos prototipos de armas. Sin embargo, el problema de fondo persistía: algún día Defensa tendría que hacer frente al pago de las armas y retornar el dinero de I+D a Industria. Hoy en día, transcurridos dieciséis años, Industria ha adelantado a las industrias militares 14.976 millones € y no ha recuperado ni un euro.

Defensa, pues, no ha podido devolver el dinero a Industria debido al elevado monto de la factura, a lo que debe sumarse, por un lado, los recortes presupuestarios que a partir de la crisis también afectan a Defensa, y, por otro, el elevado costo de mantenimiento de esas armas, 400 millones € anuales, que en el horizonte de 2025 alcanzarán los 800 millones. Ahora, los máximos responsables del Ministerio de Defensa echan en cara al Partido Popular haber iniciado un gasto inasumible por el Ministerio.

Tabla: Programas Especiales de Armamento (Peas)

Programa	Período	Industrias	Coste inicial	Coste 2010
Aviones EF-2000	1997/2024	EADS-CASA, Indra, ITP, Santa Bárbara, TecnoBit	6.363,10	11.718,00
Blindados Leopard	1996/2017	Santa Bárbara, Indra, Navantia, Electroop, Amper, Sapa Placencia	1.941,77	2.399,40
Blindados Pizarro	2005/2024	Santa Bárbara, Indra	707,47	845,40
Helicópteros Tigre	1997-2014	Eurocopter, Sener, Amper, ECESA, Indra	1.081,82	1.579,60
Helicópteros NH-90	2006/2012	Eurocopter, Sener, Amper, ECESA, Indra	1.260,00	2.463,00
Aviones A400-M	2001/2020	EADS-CASA, Indra, ITP, Sener, TecnoBit	3.449,81	5.493,00

Fragatas F-100	1997-2010	Navantia, Indra, Maxam	1.602,80	1.809,80
Fragata F-105	2006/2012	Navantia, Indra, Maxam	475,00	834,00
Buques BAM	2006/2012	Navantia, Indra, Saincel, Navalips	215,00	488,00
Buque BPE	2004-2010	Navantia, Indra, Saincel	360,00	461,70
Buques BAC	2003/2022	Navantia, Indra, Saincel	213,00	238,50
Submarinos S-80	2011/2014	Navantia, Indra, TecnoBIT, Abengoa	1.502,53	2.212,50
Misiles Iris T (EF-2000)	2005/2011	Sener, Expal, ICSA	247,32	291,50
Misiles anticarro Skipe	2008/2022	Rafael, Santa Bárbara, TecnoBIT	260,00	355,50
Obús 155 mm	2006/2023	Santa Bárbara, Amper, Iveco	180,50	199,80
Misiles Taurus (EF-2000)	2004/2010	Taurus, EADS, Sener	57,00	60,10
Nodos CIS (Comunicación)	2008/2012	Indra, EADS-CASA	59,70	60,70
Aviones apagafuegos UME	2007/2011	Bombardier	40,50	40,50
Helicópteros UME	2007/2011	Eurocopter	76,00	80,40

Fuente: elaboración propia. Datos a fecha: 30/12/2010

Ante estos hechos, los técnicos del Ministerio de Defensa han elaborado un informe en el que aconsejan, entre otras cosas, dada la situación financiera, incrementar el capítulo de inversiones en 1.500 millones € anuales, aplazar pagos hasta el año 2040 y condonar los avances realizados en I+D por Industria.

De hecho, la asunción de gastos en defensa por parte del Ministerio de Industria ya se está llevando a cabo. Este camino se inició mediante los créditos en I+D mencionados, después desde el año 2007 se adquirió material para la Unidad Militar de Emergencias por un importe de 180 millones €. Y ahora se anuncia la contratación de 5 Buques de Acción Marítima por 780 millones, dos de los cuales serán financiados por los ministerios de Cultura y Ciencia.

Desde el Centre Delàs hemos anunciado y denunciado en innumerables ocasiones los enormes gastos militares que el Estado español estaba llevando a cabo para disponer de unos armamentos que, una vez finalizados, no tendrían ninguna aplicación práctica, además de su ineficiencia económica debido a los costes de oportunidad perdidos en la economía productiva. Es el momento de anular el resto de esos contratos de armas que no sirven para nada y solo contribuyen al endeudamiento del Estado. Aunque sea tarde, es mejor ahora que nunca.